



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES
SENADO
XII LEGISLATURA

Núm. 316

11 de septiembre de 2018

Pág. 1

**COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA
EN ESPAÑA**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO JOSÉ PÉREZ RUIZ
VICEPRESIDENTE PRIMERO

Sesión celebrada el martes, 11 de septiembre de 2018

ORDEN DEL DÍA

- Elección para cubrir la vacante existente en la Presidencia de la Comisión.
(Núm. exp. 541/000026)
 - Deliberación sobre el futuro informe de la Comisión.
(Núm. exp. 650/000001)
-

Se abre la sesión a las catorce horas y quince minutos.

El señor VICEPRESIDENTE (Pérez Ruiz): Buenos días. Señorías, se abre la sesión.

Quiero darles la bienvenida a todos. Espero que hayan pasado un feliz verano y que vengan con las pilas cargadas para trabajar con ahínco.

Antes de abordar el orden del día, y con su permiso, quiero reconocer la labor del presidente anterior, del señor Cosidó, y darle las gracias por el trabajo que ha llevado a cabo al frente de la comisión.

Ruego al señor letrado compruebe las asistencias.

El señor letrado procede a la comprobación de los señores senadores presentes.

El señor VICEPRESIDENTE (Pérez Ruiz): Gracias.

A continuación, procede someter a aprobación el acta de la sesión anterior. ¿Se aprueba por asentimiento? (*Asentimiento*).

— ELECCIÓN PARA CUBRIR LA VACANTE EXISTENTE EN LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN.
(Núm. exp. 541/000026)

El señor VICEPRESIDENTE (Pérez Ruiz): El primer punto del orden del día corresponde a la elección para cubrir la vacante existente en la Presidencia de la comisión.

Procede efectuar la elección para cubrir la vacante existente en la Presidencia de esta comisión y, conforme a la práctica de la Cámara, si existiera una única candidatura para el puesto a cubrir, la elección se llevará a cabo directamente por asentimiento. Hay una propuesta del Grupo Popular, que ha presentado como candidata a doña María del Mar Angulo.

¿Están de acuerdo con esta propuesta? (*Asentimiento*).

Por tanto, queda elegida como presidenta de la comisión doña María del Mar Angulo, a quien ruego que pase a ocupar su lugar. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias a todos.

Me siento agradecida y afortunada, porque presidir y formar parte de esta Comisión Especial para la Evolución Demográfica en España es un reto importante al que estamos convocados todos; y, por lo tanto, también es una oportunidad importante. Asumo la Presidencia con la responsabilidad que conlleva.

Quiero agradecer el trabajo de todos en la comisión. Todos los miembros del Senado somos conocedores del trabajo intenso, de la implicación y del buen ánimo que ha imperado en esta comisión. Por lo tanto, quiero dar las gracias tanto al señor Cosidó como a todos ustedes por el trabajo realizado. Me pongo a su disposición para que ese trabajo continúe porque todos estamos convocados a ofrecer nuestro compromiso y la respuesta necesaria a los cambios demográficos.

En la Conferencia de Presidentes y en otras comisiones que se han celebrado en otras legislaturas en el Senado se llevó a cabo un buen trabajo, pero qué duda cabe que todas las administraciones y todos los miembros de la sociedad estamos implicados en los cambios demográficos, que no solo van asociados al tiempo sino que también están íntimamente relacionados con el territorio; y hay problemas demográficos que afectan o que tienen una incidencia especial en determinados territorios. En este sentido, la sensibilidad especial y a la implicación del Senado con el territorio nos empuja a dar las respuestas necesarias. Por lo tanto, tengo que expresar mi confianza en que el trabajo se realice de la manera más fructífera.

Para terminar, insisto, me pongo a disposición de todos ustedes para que en esta nueva etapa seamos capaces de dar las mejores respuestas a los cambios demográficos, y no solo a la despoblación sino a todas las situaciones que se producen en nuestros territorios que afectan en nuestro país de una manera general o particular.

Estoy convencida que de nuestra capacidad para dar respuesta a los cambios demográficos, a las cuestiones sobre las que podamos trabajar en esta comisión, dependerá hasta qué punto seremos capaces de ser útiles a la sociedad, que también en este aspecto nos está esperando.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España

Núm. 316

11 de septiembre de 2018

Pág. 3

— DELIBERACIÓN SOBRE EL FUTURO INFORME DE LA COMISIÓN.
(Núm. exp. 650/000001)

La señora PRESIDENTA: Si les parece, vamos a hacer un receso para hablar con los portavoces.
(Pausa).

Hay acuerdo entre todos los portavoces en posponer la deliberación sobre el informe de la comisión. Por tanto, independientemente de que sigamos deliberando sobre otras cuestiones, podríamos dar por finalizada la sesión.

El señor ÁLVAREZ ARECES: Como en el orden del día figura la deliberación sobre el futuro informe, lo que voy a decir está dentro del orden del día.

Se ha celebrado la reunión de Mesa y portavoces, pero ahora estamos en la comisión y el hecho es que se ha producido un cambio de Gobierno y que eso afecta al debate. Por tanto, ¿no sería interesante continuarlo después de escuchar el punto de vista de la comisionada en esta comisión? Se trata de un elemento sustantivo de lo que ha ocurrido durante los últimos meses. Esta cuestión ha estado bastante paralizada, pero ahora se ha producido un cambio de Gobierno y hay una comisionada que tiene como objetivo desarrollar una estrategia de cara al reto demográfico, lo cual obedece a un mandato de la Conferencia de Presidentes que se celebró en el Senado, y en cuya elaboración llevamos un año de retraso. Repito, ahora tenemos una comisionada nueva y sería estupendo —nos consta que ella está dispuesta a hacerlo— que venga a exponernos su punto de vista y, a continuación, después de escucharla, seguir con el debate. Creo que es un criterio bastante razonable y que sería bastante práctico.

La señora PRESIDENTA: Entiendo que eso forma parte del orden a seguir después de la comisión de hoy.

El señor ÁLVAREZ ARECES: Sí, sí, pero el orden del día de hoy habla de deliberación, y yo propongo que deliberemos.

La señora PRESIDENTA: Pero la deliberación es acerca de la propuesta de informe, no del calendario o del orden de actuaciones a seguir. Por eso, si algún portavoz quiere, puede intervenir al respecto.

El señor ÁLVAREZ ARECES: El orden del día señala: deliberación sobre el futuro informe de la comisión. La comisión no tiene todavía un informe sino que estamos hablando del futuro informe. Y yo digo que sí, que continuemos con la deliberación, pero después de haber escuchado a la comisionada.

El señor VICEPRESIDENTE (Pérez Ruiz): Precisamente de lo que se estaba hablando era de dejar el punto que estamos tratando ahora mismo.

El señor ÁLVAREZ ARECES: Pero ya que estamos todos los miembros de la comisión reunidos, ¿no sería bueno que intentáramos ponernos de acuerdo para fijar la fecha de comparecencia de la comisionada —que después articularían los servicios de la Cámara o la Mesa— y, a partir de ahí, reanudar el debate?

La señora PRESIDENTA: Precisamente en la reunión de Mesa y portavoces eso era lo que estábamos intentando fijar; es decir, las actuaciones a seguir.

En todo caso, ¿desea intervenir algún otro portavoz al respecto de este asunto?
Senador Bernal Lumbreras, tiene la palabra.

El señor BERNAL LUMBRERAS: Gracias, presidenta.

Al coincidir la propuesta del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista con lo expresado por este portavoz en la deliberación que ha tenido lugar en Mesa y portavoces, apoyamos la propuesta.

Nosotros también consideramos que es importante escuchar primero a la comisionada y, después, deliberar sobre el informe.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.
Senador Cazalis, tiene la palabra.

El señor CAZALIS EIGUREN: Nos encontramos en una comisión especial que tiene el encargo de elaborar un informe. Sin embargo, ahora van a comenzar las comparecencias de todos los ministros en las

distintas comisiones y creo que es más que conveniente que la persona que se va a dedicar a esto en el Gobierno comparezca, para añadir lo que crea necesario al informe y, además, para que nos diga cuál va a ser la política del Gobierno al respecto. Por tanto, estoy de acuerdo con los compañeros anteriores en que podríamos y deberíamos hacerlo.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.
Senador Clemente.

El señor CLEMENTE OLIVERT: El Grupo Parlamentario Popular ha trabajado en esta comisión a veces solo y, otras, en compañía de otros grupos, haciendo un esfuerzo de consenso. En este sentido, yo no creo que se haya producido ningún estado de parálisis.

Desde luego, no nos vamos a oponer en absoluto a que comparezca la nueva comisionada, pues podrá hacer aportaciones interesantes a los documentos que ya han aportado tres grupos —y no sé si lo hará algún otro grupo parlamentario—.

A pesar de que el Grupo Parlamentario Popular tiene mayoría suficiente para aprobar cualquier informe, vamos a trabajar para que lo que salga de esta comisión alcance la unanimidad. En este sentido, nos parece muy interesante la aportación de la comisionada.

El portavoz del Grupo de Unidos Podemos ha mencionado la conveniencia de la intervención de algún otro compareciente más. No sé si estamos hablando de abrir un nuevo turno de comparecencias, antes de cerrar el documento, hasta cuándo podríamos llegar y si podríamos fijar un horizonte temporal.

Por otra parte, nos da lo mismo que la comparecencia de la comisionada sea a petición de un grupo o a petición de la propia comisionada. Sería interesante que compareciese lo antes posible, en función de su agenda, pues considero que esta comisión debe ser una de las prioridades de la nueva comisionada.

Dado todo este abanico de posibilidades, podríamos celebrar otra reunión de Mesa y portavoces antes del próximo Pleno para fijar el calendario, pues parece que no procede comenzar a debatir los distintos documentos si se van a producir aportaciones que van a modificar los textos. En cualquier caso, esto limitaría las posibilidades de redactar lo antes posible ese documento final.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.
Senadora Boraó Aguirre, tiene la palabra.

La senadora BORAÓ AGUIRRE: Gracias, señora presidenta.

Solamente quiero incidir en que la comisionada tiene interés y muchas ganas de venir a contarnos sus planes y continuar con ese proceso importantísimo y decisivo para el futuro de la España más vacía.

Desde luego, mi grupo parlamentario había propuesto en Mesa y portavoces que esa comparecencia se celebrara durante el mes de octubre, el día 8 o cuando lo acordáramos todos los grupos, porque nuestra información es que en octubre ella podría comparecer.

La señora PRESIDENTA: ¿Están de acuerdo en que nos reunamos la semana del próximo Pleno para abordar la fecha en la que podría comparecer la comisionada, así como las fechas de otras comparecencias pendientes y todas aquellas cuestiones que nos permitan seguir trabajando en todas las líneas? (*Asentimiento*).

Pues fijamos la reunión de Mesa y portavoces para el próximo martes día 25.
Se levanta la sesión.

Eran las catorce horas y cincuenta minutos.